

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4737 ZARAGOZA

D. Francisco Javier Ruiz Prado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia num. Once de Zaragoza,

Hago saber:

1º.- Que en el procedimiento concursal número 0001225/2020 (NIG 5029742120200024802) referente al concursado Francisco Araiz Gómez con NIF 25454877H, con domicilio en c/ Aznar Molina, n.º 13 escl. Dcha 6.º dcha de Zaragoza, se ha declarado en concurso consecutivo necesario al deudor por auto de fecha 08/01/2021.

2º.- Se nombra Administrador Concursal a D.ª M.ª Dolores Vililla Graells, quien ha aceptado el cargo. Domicilio profesional: C/ Sanclemente num 4 pral centro Zaragoza correo electrónico: lolavililla@garciagrael.es

3º.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

4º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursalweb/>

5º.- Plazo comunicación créditos: Quince días.

6º.- No se ha suspendido ni intervenido las facultades del concursado

Zaragoza, 1 de febrero de 2020.- El Letrado Admón. de Justicia, Francisco Javier Ruiz Prado.

ID: A210005585-1